



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.

NIT. 890.480.306

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

Cartagena de indias D.T y C., 9 de agosto de 2021.

**SUBCONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
HACE CONSTAR**

Que una vez revisada la Planta de Personal de la Contraloría Distrital de Cartagena sobre el planteamiento de la necesidad enunciada, y teniendo en cuenta que en la planta de personal de la Entidad no se cuenta con personal suficiente para atender las actividades requeridas por la dependencia solicitante de la prestación del servicio, se hace necesario contratar una persona natural o jurídica con amplios conocimiento y experiencia en temas de contratación (regímenes especiales ESE), reforma al código general disciplinario, cobro coactivo, reforma al código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo, inventario, planeación o control interno en el marco MIPG, seguridad social y o nomina electrónica, talento Humano e Informática, para que realice la jornadas de capacitación en la modalidad presencial y virtual, con el objeto de que de los funcionarios de la Contraloría Departamental de Bolívar adquieran amplios conocimientos y destreza para el desempeño de sus funciones.

RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ
SUBCONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.